



LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza o sellos, de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

Tenemos la obligación de llenar unas cuantas cuartillas para un artículo de fondo y después de haber comenzado no sabemos de que escribir. Nada notable acontece ni en España ni fuera de España que pudiera servirnos de tema y sacarnos de apuros. Las Cámaras españolas se ocupan en estos momentos del examen y aprobación de actas, asunto que no despierta gran interés ni da ocasión á polémicas importantes, y en prueba de ello algunos periódicos, más que de estas cuestiones vienen ocupándose de lo que significan y valen los elarles católicos de los neos con motivos de la Semana Santa, y los diarios absolutistas á su vez vienen anatematizando como quien dice á todos aquellos que no hacen pública ostentación de religiosidad. De esto fácilmente se deduce que si no duerme la política, conserva por ahora una actitud expectante, ó, como si digéramos, un armisticio ha venido á dar tregua á la lucha ardiente de los partidos, para continuarla después con más encono cuando las Cámaras den con sus discusiones la señal del combate.

En Francia siguen su curso los acontecimientos, es decir, siguen fusilándose y ametrallándose mutuamente los partidarios del Gobierno de Versalles y los socialistas de Paris. Hasta hoy la suerte de las armas va favoreciendo más á los primeros que á los segundos y esto ya nos hace concebir la lisonjera esperanza de que acabará pronto esa lucha sangrienta y vergonzosa que está completando la victoria de Prusia y manteniendo vivo en Europa el espíritu de la demagogia. Como de estos sucesos nos hemos ocupado ya en otra ocasión y nada desde entonces acá ha venido á darle más gravedad de la en que nosotros fundamos nuestros juicios y temores, sino que por el contrario, ateniéndonos á los partes recibidos, cada día es mayor la fuerza de la Asamblea, dejemos por hoy estos acontecimientos y esperemos á que las ametralladoras acaben de dar la razón á unos ó á otros, para poder decir lo que nos parezca, la política que después inauguré la Francia y que ventajas ó peligros podrá reportar ó temer de ella la situación de las demás naciones del Continente.

Como la política ha venido á ser hoy el pancharlatanismo de todos los españoles, desde el Duque más encopetado hasta el menestral más humilde, aquí nos tienen VV. á nosotros que porque á Europa no le da la gana de provocar una guerra ó despedir á algún rey y los margaritos no quieren echarse al campo, ahora que la estación convida á ello, nos encontramos á los de pies y manos como quien dice, sin poder por más que torturamos nuestra inteligencia encontrar asunto para llenar siete cuartillas de papel.

Algo pudiéramos decir de las esperanzas y temores que habrán tenido y tendrán algunos con el último movimiento del personal en el gobierno de provincia; pero no seremos nosotros los que acojemos el ánimo de los empleados con tristes vaticinios, ni esto puede ser nunca materia para un artículo de fondo. Y no hay remedio, el artículo se ha de hacer, por más que no haya asunto que lo merezca. Pues adelante y salga lo que salga.

Gracias á Dios que al dar cima á nuestro trabajo hemos encontrado algo con que acabar de llenar la última cuartilla y son las siete que nos propusimos escribir. Rebuscando por todas partes un asunto para este artículo, nos hemos acordado que el cólera fulminante está haciendo estragos en San Petersburgo y en seguida la pluma como llevada por los espíritus estampa sobre el papel esta pregunta: ¿Y en vista de ello, qué hace el alcalde de Badajoz? Nada, absolutamente nada. Decir, como ha dicho algunas veces, que permanece en su puesto sacrificándose por el bien del pueblo y estar contemplando sin estremecerse cómo la ciudad se va convirtiendo en un estercolero.

Es imposible ya más abandono: todo el mundo vierte aguas sucias á la calle como y cuando le acomoda; la plazuela de la Soledad es un verdadero comun; las calles no céntricas y sobre todo las callejas entre estas y las murallas, tan llenas de inmundicia como las de la aldea más atrasada; las esterquerías inmediatas á la población, los receptáculos urinarios obstruidos muchos y no llenando por lo tanto su objeto; los carros de Sabatini á las diez de la noche perfumando á los vecinos; en una palabra, el abandono más completo de todo parece ser el sistema del Sr. Alcalde.

¿Qué le importan á él estas censuras

ni que venga el cólera, ni lo que pueden decir de nosotros los extranjeros que visiten la capital? Si viene el cólera, se irá al cortijo, y en cuanto á los extranjeros; ¿qué le ha de importar á él lo que digan los extranjeros, si no le importan lo que todos los días le dicen los españoles? ¡Enmiédese V., Sr. Alcalde, que tenemos muchas ganas de apaudirle!

En un suelto, que calificaríamos de raro si no temiésemos herir susceptibilidades, nos anunció *El Lusitano* la contestación á lo que él llama con mucho desenfado «*alarde intempestivo de funcionarismo*» y que nosotros, á pesar de la respetable opinión de nuestro colega, llamamos defensa de la verdad. Nos referimos al suelto en que procuramos demostrar que los ataques de *El Lusitano* á la Diputación provincial eran por demás injustos.

Nuestro colega, en un artículo de cuatro columnas nada menos, contesta por fin á nuestro suelto y con un amor propio y una arrogancia sin límites se hace la ilusión de habernos derrotado como los prusianos á los franceses en Sedan. No seremos ciertamente nosotros quienes pretendamos desilusionar á *El Lusitano* tanto en esto como en sus bien ó mal tenidas pretensiones de juriconsulto porque la presunción siempre encuentra medios de hacer interminables las polémicas á pesar de la lógica y como no hay peor sordo que el que no quiere oír, tratemos ante todo de convencer al público de la sinrazón con que *El Lusitano* ha atacado á la Diputación provincial y guardémonos de hacerlo con quien de seguro está resuelto á no dejarse convencer por no confesar con detrimento de su amor propio, que se ha equivocado.

Así, pues, no intentaremos siquiera engañarnos en ese mar de palabras con que *El Lusitano* más parece que ha querido embrollar la cuestión que probarnos la justicia de sus censuras. Sin embargo, un deber de cortesía nos obliga á dar las gracias á nuestro colega no tan solo por el alto aunque injustificado concepto en que nos tiene, sino por las lecciones de derecho que sin pedírselas nos da y que tanto le elevan en nuestra consideración. Después de esto, vamos á fijar con toda claridad la verdadera cuestión.

Hemos dicho nosotros que los pueblos de la provincia deben á la Diputación 3 154.275 reales. Para cobrar esta cantidad se ha apelado á todos los medios, desde las reclamaciones amistosas hasta el apremio, y no ha sido posible conseguirlo. Ahora bien, cuando apesar de esa actividad de que hablaba el Sr. Posada Herrera y cuya manera de definir la Administración nos costaría trabajo aceptar si *El Lusitano* no la hubiera recogido de los labios mismos del célebre ministro, la recaudación no puede hacerse con la prontitud que los servicios reclaman ¿quiere decirnos nuestro colega de qué medios se ha de valer la Diputación

para cobrar? ¿Quiere, si los comisionados de apremio no son bastantes, que se haga la recaudación á sangre y fuego como en Marruecos?

La Diputación provincial á pesar de todos los esfuerzos que ha hecho y hace para cobrar, se ve con una falta de ingresos tan considerable y tiene que lamentar la poca puntualidad con que se pagan los servicios públicos de que ella está encargada. Esta es la razón que tuvimos para decir al *Lusitano* que la Diputación no es responsable de lo que él llama desorden administrativo y es muy extraña la lógica de nuestro colega cuando, al confesar nosotros la existencia de este desorden, pretende deducir de semejante confesión que el Cuerpo provincial tiene la culpa de ello. Apelamos á la nunca desmentida imparcialidad del *Lusitano* para que nos diga si á él le parece lógico echar la culpa de un delito que se cometa al primer ciudadano que pasa por la calle. Si hay faltas en la Administración culpese á los que deben pagar, y no lo hacen; pero no á la Diputación provincial.

Las censuras del *Lusitano* estarían muy en su lugar cuando viera que la Diputación cobrando religiosamente el impuesto, por el mal destino dado á los fondos, ya emprendiendo obras costosas y de poco interés común ó ya por otras causas comprometía la fortuna pública y no pagaba con puntualidad los servicios, entonces sí que podría quejarse de mala administración; pero creer que uno administra mal sin dinero es una simpleza por no decir otra cosa peor. El articulista del *Lusitano* tendría por un insensato al que le nombrara administrador de una casa, y le impusiera la obligación de cultivar las tierras y pagar los servicios sin darle capital con que hacerlo. Quien no tiene recursos ni administra bien ni administra mal y diga lo que quiera *El Lusitano*.

El estado comparativo con que termina su artículo nuestro colega es gracioso, muy gracioso. Quiere probarnos con él que la Diputación debe al ayuntamiento de Mérida 25.246 pesetas. La Diputación no debe nada, absolutamente nada ni al ayuntamiento ni á la ciudad de Mérida porque los hospitales y la Viceprotección no son ni el pueblo ni el Ayuntamiento. La Diputación deberá á sus servicios y á los hospitales, los cuales tendría pagados si el ayuntamiento de Mérida hubiera remitido ya las 3 753 pesetas y se hubieran entregado ciertos fondos de la Viceprotección, así como si los demás pueblos hubieran pagado también cuanto les corresponde.

Para concluir: nadie ha dicho que tuvieran poco fundamento las reflexiones del *Lusitano* relativas al Estado; hablamos hipotéticamente y se conoce, ó que el colega no nos ha leído bien, ó que anda buscando motivo para que nosotros le pidamos como medio de lucir sus dotes de hacendista que impugne científicamente la memoria relativa al estado general de la Hacienda, presentada á las Cortes por el Sr. Figuerola, ya que con tanta presuntuosidad califica el sistema de este ministro, de diluvio financiero.

Nada más tenemos que decir al periódico de los latines, sino es que aun cuando *articule* mas pruebas, y se nos venga por *otro* si con algunas argucias escribaniles, pensamos no hablar de este asunto ni una palabra más.

Sin que todos los Alcaldes precisamente, a pesar de haberseles *estimulado* con comisiones de apremio, hayan remitido las liquidaciones oportunas para pagar por el Tesoro á los maestros de primera enseñanza, muchos las han enviado ya y nos consta que la oficina correspondiente desplega el mayor celo por este servicio.

Temiendo, sin embargo, que otros trámites nuevos y tal vez más embarazosos demoren algun tiempo el pago de los atrasos de que se trata, nos tomamos la libertad de aconsejar á los profesores de primeras letras que particular ó colectivamente se dirijan á las Cortes, para que lleguen á la representación nacional las quejas más justas que ha podido elevar nunca hasta la esfera del Gobierno del país, una de sus clases más respetables.

No les diremos, sin embargo, que acusen al Gobierno, el cual, á juicio de *El Magisterio Español*, periódico de Madrid, mira con desden al profesorado y procura entretener su esperanza y probar su paciencia con fingidas muestras de solicitud y con promesas ineficaces; pero vemos que para cortar el mal no se toma un camino directo y breve; que siendo el negocio urgentísimo, se lleva á resolver con fórmulas ordinarias y rodeos administrativos; y por lo mismo que estamos seguros de que el Gobierno no habrá podido emplear otros medios á pesar de sus buenos propósitos, deseamos que el concurso de la Asamblea se los ofrezca tan hábiles y expeditos como conviene y se necesitan para remediar de una vez la gravísima situación del magisterio de primera enseñanza.

Esta es, según nuestro modo de ver, la actitud que impone á los maestros la presión de sus circunstancias y la que más dignamente corresponde á su carácter como directores de la educación pública: este es el paso único que puede vencer las dificultades y conducir el asunto á buen término: los escritos lacrimosos, las lamentaciones pueriles, la filantrópica mediación de aquellos periódicos que apelan constantemente á la caridad para salvar al profesorado del olvido y de la injusticia, no solamente servirán de muy poco para obtener buenos resultados, sino que ponen al magisterio en ridículo y le hacen desmerecer ante la opinión pública.

D. Francisco de P. Cacharren y don Pedro Diaz Catalina, Diputados electos respectivamente por los distritos de Salvatierra y Guareña, han presentado sus actas en la Secretaría de la Diputación, como está prevenido.

La Diputación parece que no se reunirá hasta el 24 ó 25 de este mes.

A fin de probar á nuestros lectores que no hay Alcaldes ni Ayuntamientos como los de este bendito país para comprender sus derechos y hacer uso de su autonomía, dentro de poco publicaremos un estado de las variaciones que han hecho ó intentado hacer algunos Municipios al formular sus respectivos presupuestos en el capítulo referente á la primera enseñanza.

Las liberales, entendidas y populares corporaciones no saben economizar, v. g., aquellas partidas que jamás se gastan y que, sin embargo, aparecen siempre invertidas, documentándose y acreditándose esta inversión muchas veces con habilidad admirable; pero en llegando al sueldo de los maestros y á los gastos del material de enseñanza, aunque ambas partidas

son obligatorias y tienen un tipo dado en la Ley, allí es donde el espíritu de las economías y el ardiente patriotismo de los concejales no tienen competidor, ni ejemplo.

Ya verán nuestros lectores todo lo que hay acerca de este particular, y los Concejales y Alcaldes de las economías hallarán una recompensa de su celo en la publicación de sus nombres y de sus hazañas.

Leemos en *El Imparcial* del 10.

«Las noticias oficiales que á última hora recibimos de Versalles anuncian que el gobierno está disponiendo y apilando todos los medios que están á su alcance para conseguir en el mas breve tiempo posible el término de la insurrección.»

Grande es nuestra extrañeza dice *La Paz* al ver que pasan dias y más dias y no aparece en el periódico oficial el tantas veces anunciado cambio de gobernadores.

Este silencio del Ministro de la Gobernación en cuestión tan árdua, por afectar hondamente á los partidos que hoy dominan en las esferas del poder, atribuyese tan solo á no haberse podido hacer una distribución equitativa de las vacantes, que según cálculos de los periódicos ministeriales, han de resultar.

¡Siempre lo mismo!

La sublevación de París que se espera poder sofocar sin necesidad de las bayonetas extranjeras, aun tiene su bandera izada en el Hotel de Ville y se estiende osada y provocativa por todos los barrios de la capital obedeciendo ciegamente al terrible y misterioso impulso de la Internacional.

Esta poderosa asociación tiene extendidas sus ramificaciones por toda Europa y una gran parte de América y desde el año de 1864 hasta la fecha ha reunido inmensos capitales: tan grandes son estos que ha podido sacar del «Comptoir des comptes» cien millones de francos para seducir al ejército francés.

En Madrid tiene una sucursal que manda soberanamente á los obreros afiliados y aun no hace dos semanas que uno de sus individuos se presentó al jefe del taller de construcciones del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, exigiendo á nombre de los trabajadores aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Así se comenzó en Francia, después de las demagógicas predicaciones de La Villete y Beleville en París.

Hemos recibido el primer número de *El defensor del débil contra el fuerte*, periódico útil para todo el que haya sido imponente, suscriptor ó socio de las Compañías de Socorros mutuos sobre la vida, Cajas de ahorros, Bancos, Ferro-carriles y demás sociedades fundadas en España.

Por su título y por su objeto, pueden figurarse nuestros lectores si tendrá materia abundante en qué ejercitarse el colega. Mucho tiene que escribir para agotar la nada envidiable historia de nuestras Sociedades de crédito, y mucho también puede hacer, con ánimo y perseverancia, en favor de los pueblos y de los contribuyentes á quienes ha seducido el reclamo y estafado la mala fe de los agiotistas.

Deseamos al nuevo periódico larga vida y que alcance los resultados que sus buenos propósitos se merecen.

Cree *El Debate* que luego que termine la discusión sobre el discurso de la

Corona, las Cortes se ocuparán inmediatamente de los presupuestos.

El Sr. Juez de 1.ª instancia de esta capital se ha trasladado á la calle de Moraleja número 23.

Nos escriben de Bodonal lamentándose de que en poco tiempo se hayan cometido en dicha villa hurtas de cerdos, de dinero, de aceite etc. sin que en ninguna caso hayan sido descubiertos sus autores.

También deplora el autor de la carta á que nos referimos, el poco acierto que ha habido según parece, consintiendo que formen parte de la milicia ciudadana de dicho pueblo varios individuos que no son de ello dignos.

En prueba de esto se cita el hecho de haber herido algunas de dichas milicianos á tres ó cuatro personas y de haber estado presos otros por hurto de bellota.

Si lo que se afirma en la carta es cierto, esperamos que se espulse inmediatamente de la milicia de Bodonal á los individuos que no merecen pertenecer á ella.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL

Madrid 10 de Abril de 1871.

Ya empiezan las intrigas y los cabildos. El primero que ha dado la señal de estos combates, no menos reñidos é importantes que las grandes batallas parlamentarias, es el Sr. Becerra, antiguo Ministro, más antiguo demócrata, y hombre que por la indele especial de su talento y de su carácter sabe mejor que nadie urdir y manejar esta clase de ardidés de nuestra política. El hecho es en sí natural y sencillo. Afable y cortés el Sr. Becerra reúne en su casa á sus amigos políticos para que tomen té, y como en esta especie de reuniones íntimas el postre es siempre la cosa pública, se habla de ella como nuestros antepasados hablaban de religión, y por este medio se llega á saber si todos piensan de una misma manera sobre la conciliación de los partidos, sobre las relaciones que es necesario mantener con el gobierno, sobre el desarrollo que se debe dar á los derechos individuales, y sobre otras distintas é importantes cosas que deben correr á cargo de la fracción democrática del Congreso.

Ya se entenderá que no deben llevar muy á bien todas estas maniobras los progresistas y unionistas de la mayoría. Unos y otros dicen hoy en reserva, y ciertamente que no dejan de tener razón, que estos manejos son impolíticos, imprudentes estos cabildos, y perjudicial esta tentativa de crear una fracción en el seno de una mayoría tan escasa y tornadiza. Para los que así se expresan, el deber de todos es sostener á todo trance la union general de la masa, hacer con ella frente á la coalición, cada dia mas íntima, de las oposiciones, y amparar á cualquier gobierno que no destruya en su parte esencial, lo creado por la revolución de Setiembre.

No se puede desconocer que en este lenguaje hay patriotismo y buena fe, y que en efecto, los demócratas son los primeros que acudidos por el Sr. Becerra, dan la señal de vida propia, en el seno de la mayoría. Con buen ó mal propósito, con intenciones favorables ó adversas, los cimbríos se reúnen, se separan de las filas progresistas, abandonan aquel título de radical que con tanto entusiasmo aceptaron un dia, y se disponen á plantar sus reales, solos y desligados de los unionistas y progresistas.

Tal es el hecho. ¿Es bueno? ¿Es ma-

lo? Creo en efecto que conocen bien al Sr. Becerra los que se quejan de sus manejos é intenciones. Mas de una vez he tenido que hablar en estas cartas del antiguo demócrata y aun creo que en alguna, procuré retratar su carácter intelectual y político, y estoy seguro de que su conducta de ahora no desmiente al retrato que hice yo entonces. Un talento claro, un conocimiento cabal de los hombres, un criterio positivista para juzgar todos los sucesos de la vida, una astucia refinada, un desden completo por lo ideal, y un amor entrañable á proceder siempre por circunvoluciones y rodeos, tales son las principales cualidades que el señor Becerra ha traído con su persona á la actual vida política. No diré, porque no se trata de ello, si estas cualidades son en sí buenas ó malas; si revelan un estado próspero ó de decadencia en nuestros partidos gobernantes; lo que sí puedo decir es que el hombre que las reúne, sobre todo si las tiene en tan alto grado como el Sr. Becerra, no es en manera alguna, un hombre vulgar. Fáltale una palabra elocuente; fáltale, acaso, ese secreto prestigio que dá á los hombres su idealidad; fáltale grandeza de pasión; pero con todas estas faltas, el Sr. Becerra, con las indisputables cualidades que tiene, es un hombre destinado á representar siempre un papel importante en nuestra política.

Hacen pues bien, para recelarlo todo de un enemigo así, progresistas y unionistas, y sin embargo, creo que en la ocasión presente no han atinado con el verdadero objeto que el astuto y antiguo demócrata se propone. No quiere seguramente, el Sr. Becerra atacar la conciliación, porque sabe bien que esta es de todo punto necesaria, hasta que los partidos se determinen y formen; no quiere, por lo tanto, derrocar á los unionistas, ni desmembrar el partido progresista; no trata tampoco de debilitar la mayoría por la cual está dispuesto á hacer todo linaje de sacrificios: lo que quiere es resucitar en el fondo el espíritu de su fracción, aumentarla á toda costa hasta el número de cuarenta individuos, y persuadirla luego de que, con la coalición de las oposiciones, de ella depende siempre la vida de todo Gobierno Figueras, en efecto, que el ministerio quiere un dia mermar el sufragio universal; y si los demócratas todos se ponen de parte de las oposiciones, el triunfo de estas es completamente inevitable.

Si el pensamiento del Sr. Becerra se realiza, es decir si la fracción sinceramente democrática se une á la mayoría pero sin jamás confundirse con ella, el Ministerio, cualquiera que él sea, vivirá como en perpetua dependencia, y aquel político, un poco maltratado por su anterior caída del ministerio de Ultramar, y por sus conexiones montpensieristas, podrá cuando guste, escoger aquella que más le plazca entre todas las carteras.

J. F. GONZALEZ.

VARIETADES.

APUNTES SOBRE MARRUECOS.

EL FANATISMO RELIGIOSO EN LOS ÁRABES.

Entre las muchas causas que pueden contribuir al estado en que se encuentran los árabes en Marruecos, ocupan sino el primero, un lugar muy preferente, el sentimiento y las creencias religiosas, sin las cuales sería difícil darse cuenta de la extraña manera de ser y de vivir de esta nación especial.

La religion, en efecto, en los pueblos que como Marruecos se encuentran hoy con cierta perversión hija de los tiempos y de las flaquezas del hombre y con toda la ignorancia de los siglos primitivos, es el único guia ó el fundamento principal al ménos de l-

vida y costumbres de ese mismo pueblo. Los israelitas como los babilonios los egipcios como los filisteos, no fueron, mas que lo quisieron Israel y Nabucodonosor, Jacob y Hamelec, encargados de engendrar y conservar cada vez mas vivo en los pueblos que mandaban el sentimiento y las creencias religiosas. Aquellas tribus que lo mismo se dejaban conducir por sus reyes a la guerra que al ascetismo y a la oracion, no las guiaba ni la sed de riquezas y de glorias ni el sentimiento del honor, ni los deberes de conciencia, ni las afecciones tiernas y santas de la familia y de la nacionalidad; eran impulsados solamente por el sentimiento religioso, por la voz misteriosa y profética de sus reyes patriarcales.

He aquí poco mas ó ménos, lo que sucede en Marruecos. La religion de los mahometanos tiene naturalmente sus milagros, sus misterios y profecias y su tradicion. Las aguas, por ejemplo, de la laguna de los tres Santos obedecieron un dia la voz misteriosa de Muley Dris, como las del mar Rojo a la vara mágica de Moises, y atravesando montañas y valles llegaron hasta las puertas de la ciudad de Fez en donde Muley aplacado por los ruegos de unas pobres lavanderas dijo a las aguas que volvieron a su estanque, y las aguas se volvieron.

Al sitiarse la Meca el valiente pueblo de Ad envió Dios una bandada de pajaros que arrojaron sobre los sitiadores una nube de piedras que traian entre sus garras y las aditas tuvieron que huir dejando libre la Meca.

Mal saá (dueño del instante. Ante Cristo) ha de venir un dia a promover grandes guerras en las que pelearán los padres contra los hijos, y a seducir con halagos y promesas a los incautos para llevarlos despues a las horribles cavernas de *Sag nan* (infierno).

Sidra Isa (Jesús) que fué arrebatado por Dios al querer los judios crucificarle y reemplazado por otro hombre muy parecido a Jesús, vendrá tambien a premiar al buen creyente ofreciéndole en el paraíso para su alimento el negro fruto del Cothos (almez) y para su comodidad y regalo un sillón forrado de terciopelo verde y un magnífico jar fin con pequeños arroyuelos y cristalinas fuentes cuyas aguas aumentarán con sus lágrimas las mildoncellas que eternamente suspiran por el amor de aquel mil veces feliz y bienaventurado.

Cuentan así mismo los árabes en sus creencias sueños como el de Saul durante los cuales el espíritu de Aía comunicaba con Mahoma dictando leyes al pueblo como Moises las dictaba al suyo desde el Sinai; sacrificios como el de Isaac que anualmente los árabes conmemoran en la pascuas que llaman Leid-el Kibir, degollando un carnero al ménos por cada familia, y máximas, en fin, cuyo espíritu no entienden, como las de la obediencia y sumision al que manda como enviado é influido constantemente por Dios.

Se impone igualmente en el libro del profeta el precepto del ayuno en tiempo de *Randan* (cuarentena) ayuno que durante treinta dias prohíbe comer ni beber desde la aurora alocaso, y que se observa con tanto mayor rigor cuanto mas numerosas son las victimas que causa; se ordena tambien al rico que en la pascuas del *Asord* distribuya entre los mas pobres de su familia la décima parte de su dinero, y se recomienda sobre todo el respeto y la obediencia en vida y la adoracion en muerte a los descendientes directos del gran Profeta que observen el Alcóran y de aquí esa multitud de cherifes ó santos que en vida explotan la credulidad de los pobres mahometanos y que son despues de su muerte objeto constante de profunda y santa veneracion.

Todos estos preceptos y tantos otros, en los que el moro no piensa pero que observa con fanática supersticion, y todos esos misterios que Mahoma cuenta y que los sábios y los cherifes con mentan y que los cadis ó jueces explican

se apoderan del sentimiento de los sencillos árabes que en su fantástica y ardiente imaginacion los revisten de mil formas orientales y les tributan un culto por el cual se olvidan, ó no llegan a sentir, las afecciones y los deberes que la vida impone al hombre.

El moro pues, que así se siente presa del temor y de la esperanza de la religion; que está rodeado de cherifes que le predicán guerra a muerte a los cristianos; que vé en el trono siempre, a un rey señor de vidas y haciendas que el mismo Dios puso para que de to los fués acatado y venerado, y que vive en fin, apartado y sin comunicacion apenas con los demás pueblos, no siente en su corazón mas que amor al paraíso, respeto y miedo al sultán y a cuantos en su nombre ejerzan una autoridad cualquiera, y supersticiosa veneracion hacia sus sabios y cherifes que le engañan y le explotan.

Así se explica el desprecio que sienten los marroquies por toda clase de progreso moral ó material, el odio que abrigan contra todo lo que no sea musulmán, la indiferencia con que ven a un estúpido soldado arrebatárles sus hijos y sus mujeres, por ambición ó capricho del Sultán ó del Baja, y esa admirable y pronta resignacion que muestran siempre en las mayores desgracias é infortunios de la vida.

A otro resultado, mucho mas lamentable que los anteriores, y que de ellos es inmediata y natural consecuencia, conduce tambien el fanatismo religioso de los Marroquies y el gobierno despótico y personal que les rige: a la completa relajacion y total desconocimiento de las afecciones puras y santas de la familia.

El padre, la madre y los hijos, en vez de representar como en el hogar cristiano, la providencia el primero, el amor la segunda, y los últimos las creencias, la esperanza, la union y la sublime ternura de ese amor y de esa providencia, representan por el contrario, en Marruecos, al Sultán, a sus esclavos y a sus subditos. Despota y dueño absoluto de los seres que respiran en su ennegrecida jaima, el moro no vé en la mujer mas que una esclava, un objeto de brutal sensualidad a quien se despeja hasta del amor de madre, y que abandona ó vende cuando así cuadra a su interés ó capricho.

El hijo a quien niega ó oculta el amor y las caricias de la pobre madre, abandona cuando puede aquel hogar que solo le ofrece miedo en el alma y hiel en el corazón; y la infeliz doncella, condenada a un perpetuo encierro, más horrible sin duda que el de la fiera aprisionada en su jaula porque ni puede mirar ni dejarse ver, espera como única aspiracion de su vida, no el momento de entregarse libremente ante el altar a un esposo cuyo corazón conquista por la virtud y el amor, sino la hora de ser vendida a un hombre desconocido que la haga su esclava, que redoble con los celos los barrotes de su primera prision, que la obligue a compartir con otros el pan y el lecho de su señor, y que la prive en fin, si llega a ser madre, del tierno amor de sus hijos.

Si tal es pues en Marruecos la triste condicion de la familia, y si esta constituye la base del pueblo como este la del Estado, fácil es comprender que en Marruecos, como en la famosa venta de que nos habla Cervantes, el Estado, ó sea el sultán, castigue y disponga a su capricho del pueblo; que el pueblo ó sean los Bajaes, hagan otro tanto con el padre ó jefe de la familia, y que éste a su vez, aprendiendo de uno y de otro, sea absoluto y en muchos casos cruel con la mujer y los hijos.

He aquí el verdadero cuadro que ofrece un pueblo que como Marruecos estuvo siempre entregado al despotismo de estúpidos reyes y al fanatismo de la religion.

FRANCISCO LOZANO MUÑOZ.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el día 10. Fanegas de trigo vendidas, 266.

Clasificacion del trigo.

Extremeno.—Fuerte, 120 fanegas, de 57 a 60 rs.—Pinton, 116 fanegas, de 57 a 59.
Del país.—Fuerte, 26 fanegas, de 75 a 80.—Pinton, 80 fanegas, a 80.—Tremés, 0 fanegas, de 80 a 80.—Blanco, 4 fanegas, de 54 a 60.
Existencia para el día 11, 1119.
Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 50 a 55 rs.—La cebada de 25 a 26.—Los garbanzos de 85 a 95.—Habas de 34 a 36.
Aceite.—El día 10 entraron 300 arrobas.—Se vendieron 2500 arrobas de 41 1/4 a 41 5/8.

GACETILLAS.

Amor periodístico.

Ya soy periodista, Juana, Tras de tanto echar el quillo Por esa gloria algo vana, Y de habiértelo sienta gana En mi peculiar estilo.

Pues el eco de mi amor Denunciar debe, alma mía, Las dotes de un redactor, Que, para tu garantia, Cuenta con un editor.

En un escrito juré Amarte, Juana, y respondo, Y siempre responderé, De ese artículo de fondo, Que es mi profesion de fe.

Harto mereces, lo veo, Un amor tan infinito, Aunque algunas cosas creó Que... en fin, sobre ellas deseo Que echemos un parrafito.

Si, yo te quiero como antes, Y el decirlo es excusado; Aunque de varios amantes, De los que tienes, me han dado Noticias interesantes.

¿Serán ciertos tus rigores? ¿Deberé, Juana, pensar Que, aceptando mis favores, Te decides a tomar Otros colaboradores?

¿Por qué sin ton y sin son, Das a la maledicencia, Para rebarsé, ocasion? ¿Te falta correspondencia? ¿Pretendes más discusion?

¡Oh, no hagas eso jamás! Sé de las buenas mujeres Modelo, que por Caifás, Si más polémica quieres, Más polémica tendrás.

Yo, ni un átomo perdí, Con la mencionada crítica, Del amor que pasé en tí, Porque el amor, Juana, en mí, Es consecuencia política.

Firme en la dulce ilusion Que idolatrarte me manda, Creo que ambos con pasion, Hemos de hacer propaganda, Se supone, en la opinion.

Marcha conmigo a este fin, Y yo hincaré lo rodilla, Para habiértelo, oh, serafín! Tú serás mi gacetiña, Yo seré tu folletín.

Tu boletín, si te agrada, Mas ¿qué voz es la que miento? ¡Abrenuncio prenda amada! que en amor no quiero nada Que trascienda a suplemento.

Liberal reformador Ayer, lo seré mañana En todo, mas no en amor, Que en eso, sábalo, Juana, Poco de conservador.

Por eso tiemblo al anuncio De que ot, os enamorados Te escriban, y me pronuncio Contra los comunicados. A que yo tambien renuncio.

Si es un mal la suspencion Otros hallo yo más grave; Nada de extraña fusion, Pues con ella, ya lo sabes, No aumenta la suscripcion.

Quela crónica no insista En hacerte ruda afrenta: Procura, Juana, andar lista, Y con las columnas cuenta De este nuevo periodista.

Los quakeros se burlan de los cumplimientos que tanto se prodigan en nuestra sociedad.

Acostumbrados a no decir nunca más que lo que sienten y lo que están dispuestos a hacer, se extrañan de los mutuos ofrecimientos que en Europa nos prodiganos inútilmente, mintiendo todos a sabiendas, como un homenaje a lo que llamamos buena educacion.

Sabido es que cuando nos preguntan por la salud de un pariente ó allegado, contestamos:—para servir a Vd.

Un quákeros sostuvo este dialogo con un europeo, en cierta ocasion.

—¡Hola! ¿cómo está su esposa?

—Buena, para servir a Vd.

—¿Y su encantadora hija?

—Para servir a Vd.

—Dígame Vd., añadió el quákeros. ¿Vd. miente?

—Jamás... Por nada en el mundo mentaría yo.

—Muy bien, amigo mio; en ese caso, envíeme usted esta tarde a su hija, puesto que está para servirme. En cuanto a su mujer, que tambien ha puesto a Vd. a mi disposicion, prefiero que se quede con Vd., porque no estoy por las mujeres casadas. Con que hasta luego, y no se olvide Vd. de enviarme a su hija.

Y el quákeros se fué riendo de la estupefaccion del europeo.

Anecdota.

Dos ladrones, disfrazados de lacayos, acababan de cometer un robo; la Guardia civil echó a correr en su busca, y despues de acorralarlos, los prendió.

—En su lugar no me hubiera yo dejado prender, dijo uno al oír la noticia.

—Pues ¿qué debían haber hecho para ello?

—Una cosa muy sencilla, cambiar de traje, poniéndose cada cual el del otro.

He aquí un hombre que, aunque cometa un crimen, es inocente.

Un autor dramático leía en el manuscrito del drama los nombres de los personajes.

—¡Ah! falta un nombre, exclamé el gracioso, que era muy descarado.

—¿Cuál?

—El de la protagonista, la que siempre está en escena.

—¿Cómo se llama?

—Buena Monotonía.

Pildoras Holloway.—Esta preparacion es admirablemente a propósito para la curacion de las dolencias propias de la mujer. En ciertos períodos de su existencia el sexo femenino se vé martirizado por enfermedades que requieren una medicina especial, y es un hecho indisputable que ella se presentan de las Pildoras Holloway. Estas son de un valor inapreciable para las mugeres de todas las clases, así jóvenes y ancianas como casadas y solteras. Las Pildoras Holloway purifican la sangre, regularizan las secreciones, desentorpecen todas las funciones suspendidas, entonan el estómago y blanquean la tez. Si ellas se toman cuando aparecen los primeros sintomas del desajuste respectivo los progresos de este último son detenidos.

s gastritis, Lagastalgias, tos, consuncion decaimientos, para los cuales la medicina a no ofrece ningun remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa *Revalenta Arábica Du Barry* de Londres.—Cura núm. 69, 814; De Su Santidad el Papa. —Cura núm. 58, 916; De la Señora marquesa de Brehan de siete años de enfermedad del hígado, desecamiento, debilidad, irritabilidad, defecion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño y una agitacion nerviosa en extremo insoportable.—*Du Barry y Compania*, calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.; —La *Revalenta chocolatada Du Barry* en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortaleciendo los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs. de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas 34 rs. de 288 tazas, 170 rs. de 576 tazas 300 rs.: ó sea dos cuartos la taza.

Se vende una casa calle de los Padres número 20, esquina a la de la Sal, con puerta de entrada para ambas calles. En la calle de San Sisenando, número 23, darán razou.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias esterecimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, lisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descacimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

—Estracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO N.º 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiéndome perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.— De V. muy agradecida, Marquesa de BREHAN.

N.º 52.081.—El señor duque de Plakou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago; sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compreat, cura.—N.º 44.816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 64.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—N.º 46.213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 49.422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53.860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1833, no quedándole mas que algunos meses de vida.—Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª num. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura n.º 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingo su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MEZANO

N.º 59.108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho de chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo; falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLAB, intendente general.

N.º 42.519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERAIN DE LA HISTOIRE, al vice-consulado de Francia.

N.º 43.715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito; hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos de taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drolamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican á organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

VINO Y JABE FORTIFICANTES FEBRIFUGOS

DE QUINA FERRUGINOSO.

VIE-GARNIER, farmacéutico en París, rue Saint-Honoré, el rue du Vingt-neuf Juillet, París.

Estas preparaciones convienen sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago; son muy útiles para el tratamiento de la clorosis y de las afecções intestinales persistentes.—Devuelven las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recaída previenen.

Venta por mayor en Madrid. Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. En Badajoz D. J. Gimenez.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 52.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se espenden otros chocolates que los de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan n.º 15.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO

GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. OENÑA, campo de San Juan.

FERRO-CARRIL

DE MERIDA A SEVILLA.

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferro-carril es el primero en España que pertenece á sus accionistas perpetuamente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se interesen en él estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar á la empresa, si faltare á sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economía, bajo la inspección de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administración ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan á los brazos y tranquilidad y bienestar á los pueblos.

Está para concluirse la seccion de Sevilla á las ricas minas del Pedroso, que darán grandes productos á la linea, y empezada la seccion de Zafra á Almodralejo.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y después la parte proporcional en los productos de la linea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-participes en la propiedad del camino perpetuamente.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, n.º 8 junto al Gobierno civil. En ellas se emiten las acciones.

LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica tambien un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de LA ELEGANCIA, Calle de Arco Agüero n.º 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastián.

PURGANTE Y VOMI-PURGATIVO DE MR. LEROY.

Vendese en botellas de 20 tomas al precio de diez reales cada una.

Botica de Orduña, plaza de San Juan, número 11.

BALSAMO OPODELDOC SOLIDO, eficazísimo en los dolores reumáticos y nerviosos.

Precio de cada bote 5 reales. Botica de Orduña, plaza de San Juan, número 11.